BANCO GNB

Fecha de vigencia: 04 de julio de 2025

BANCA PERSONAL
TARIFARIO: CRÉDITO HIPOTECARIO
TASAS, COMISIONES Y GASTOS

FINANCIAMIENTO	TASAS		OBSERVACIONES
Crédito Hipotecario	**S/**	**US$**	-
Tasa de interés compensatorio efectiva anual	13.25% (máxima)		Tasa Fija. La tasa de interés aplicable está sujeta a la evaluación crediticia de cada cliente.
Tasa de interés moratorio nominal anual	11.33% (Hasta el 31.08.2025)	9.30% (Hasta el 31.08.2025)	Solo aplica en caso de incumplimiento de pago del crédito en la fecha pactada. Se calcula desde el 1er día de vencida la cuota sobre la porción del capital de la(s) cuota(s) vencida(s).
	15.50% (Desde el 01.09.2025)	12.50% (Desde el 01.09.2025)	
COMISIONES	**TARIFAS**		
Servicios asociados al crédito	**S/**	**US$**	
Evaluación de póliza de Seguro endosada para el bien	300.00	-	Cobro anual. Aplica para cada evaluación de póliza de seguro Todo Riesgo Hipotecario endosada para el bien.
Modificación de condiciones	150.00	-	Aplica para modificaciones al Contrato suscrito con el Banco en atención a una solicitud del Cliente, que no obedece a dificultades en su capacidad de pago y/o a la aplicación de disposiciones de carácter prudencial que emita la Superintendencia.
GASTOS	**S/**	**US$**	
SEGUROS			
Seguro de Desgravamen individual	0.0304%	0.0304%	Cobro mensual (se calcula dentro de la cuota). Se calcula sobre el saldo capital del préstamo.
Seguro de Desgravamen mancomunado	0.052%	0.052%	Cobro mensual (se calcula dentro de la cuota). Se calcula sobre el saldo capital del préstamo.

Seguro de Desgravamen individual con Devolución de prima	18-60 años: 0.175% 61-70 años: 0.350% 71-75 años: 0.83%	18-60 años: 0.175% 61-70 años: 0.350% 71-75 años: 0.83%	Cobro mensual. Se calcula sobre el saldo capital del préstamo.
Seguro de Desgravamen mancomunado con Devolución de prima	18-60 años: 0.350% 61-70 años: 0.700% 71-75 años: 1.660% 18-60 / 61-70 años: 0.525% 18-60 / 71-75 años: 1.005% 61-70 / 71-75 años: 1.180%	18-60 años: 0.350% 61-70 años: 0.700% 71-75 años: 1.660% 18-60 / 61-70 años: 0.525% 18-60 / 71-75 años: 1.005% 61-70 / 71-75 años: 1.180%	Cobro mensual. Se calcula sobre el saldo capital del préstamo.
Seguro de Todo Riesgo Hipotecario	0.02594%	0.02594%	Cobro mensual (se calcula dentro de la cuota). Se aplica sobre el valor asegurable del inmueble.
GASTOS POR TASACIÓN			
Gastos por tasación	-	-	Cobro por servicio de tasación se realiza por inmueble y según tarifario de Tasador.
GASTOS NOTARIALES			
Gastos notariales	-	-	Cobros por trámites que requieren realizarse mediante Notario Público en el marco de un préstamo, según tarifario de Notaría. Incluye el cobro por protesto de pagaré solo en los casos que no se haya pactado cláusula liberatoria de protesto.
GASTOS REGISTRALES			
Gastos registrales	-	-	Aplica para cobros por inscripciones, bloqueos, consultas, entre otros, según tarifario de Registros Públicos.

NOTAS IMPORTANTES

- Las tasas aquí establecidas se encuentran expresadas en términos efectivos anuales sobre un año de 360 días, con excepción de la tasa de interés moratorio que es expresada y aplicada de manera nominal anual sobre un año de 360 días.
- Se aplicará el tipo de cambio que EL BANCO tenga vigente al momento en que se efectúe la transacción.
- Conforme a la ley vigente, los créditos y débitos en las cuentas estarán afectos al ITF, cuya tasa actual es de 0.005%.
- Las tasas, términos y condiciones de los Seguros de Desgravamen se sujetan a lo establecido por la compañía de seguros La Positiva Seguros y Reaseguros. Para mayor información, consulte en la página web de la compañía www.lapositiva.com.pe.

Información brindada de conformidad con la Ley Nº 28587 y modificatorias, la Ley N° 31143, así como el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS Nº 3274-2017 y modificatorias.